

grande, y aplicar la mitad de las... para las que se soliciten en esta velocidad.

La persona o personas que deseen beneficiarse de este servicio deberán observar las siguientes reglas:

Primero. Los paquetes se admitirán a facturación en todas las estaciones de la red española...

Segundo. Los paquetes se rotularán para cada uno de los territorios de Melilla, Ceuta-Tetuán y Larache...

«Aguinaldo para el soldado Gobierno militar de Málaga. (Para Melilla).»

Batallón expedicionario de... Cuarta compañía.

Soldado F... de... «Aguinaldo para el soldado Gobierno militar de Cádiz (Para Larache).»

Batallón expedicionario de... Cuarta compañía.

Soldado F... de T... «Aguinaldo para el soldado Gobierno militar de Algeciras. (Para Ceuta o Tetuán).»

Regimiento de... Tercera compañía.

Alférez F... de T... Tercero. El plazo para la facturación de paquetes comenzará el día 15 del actual...

Cuarto. Las facturaciones se consignarán a los gobernadores militares de Málaga, Cádiz y Algeciras...

Quinto. Los talones de facturación se remitirán por los particulares a las autoridades correspondientes...

Sexto. Cualquier reclamación que haga el público deberá dirigirla al Gobierno militar de la provincia...

«Aguinaldo para el soldado Gobierno militar de Cádiz (Para Larache).»

Batallón expedicionario de... Cuarta compañía.

Soldado F... de T... «Aguinaldo para el soldado Gobierno militar de Algeciras. (Para Ceuta o Tetuán).»

Regimiento de... Tercera compañía.

Alférez F... de T... Tercero. El plazo para la facturación de paquetes comenzará el día 15 del actual...

Cuarto. Las facturaciones se consignarán a los gobernadores militares de Málaga, Cádiz y Algeciras...

Quinto. Los talones de facturación se remitirán por los particulares a las autoridades correspondientes...

Sexto. Cualquier reclamación que haga el público deberá dirigirla al Gobierno militar de la provincia...

«Aguinaldo para el soldado Gobierno militar de Málaga. (Para Melilla).»

Batallón expedicionario de... Cuarta compañía.

Soldado F... de T... «Aguinaldo para el soldado Gobierno militar de Algeciras. (Para Ceuta o Tetuán).»

Regimiento de... Tercera compañía.

Alférez F... de T... Tercero. El plazo para la facturación de paquetes comenzará el día 15 del actual...

Cuarto. Las facturaciones se consignarán a los gobernadores militares de Málaga, Cádiz y Algeciras...

Quinto. Los talones de facturación se remitirán por los particulares a las autoridades correspondientes...

Sexto. Cualquier reclamación que haga el público deberá dirigirla al Gobierno militar de la provincia...

«Aguinaldo para el soldado Gobierno militar de Málaga. (Para Melilla).»

Batallón expedicionario de... Cuarta compañía.

Soldado F... de T... «Aguinaldo para el soldado Gobierno militar de Algeciras. (Para Ceuta o Tetuán).»

Regimiento de... Tercera compañía.

Alférez F... de T... Tercero. El plazo para la facturación de paquetes comenzará el día 15 del actual...

Cuarto. Las facturaciones se consignarán a los gobernadores militares de Málaga, Cádiz y Algeciras...

Quinto. Los talones de facturación se remitirán por los particulares a las autoridades correspondientes...

Sexto. Cualquier reclamación que haga el público deberá dirigirla al Gobierno militar de la provincia...

Orla, 5 pesetas; D. Eusebio Palomo, 6 cajillas de tabaco; D. Santiago Cebrían, de Uña, 5 pesetas; señorita Pilar Barambio, donativo de tabaco...

¿SE TRATA DE UN SUICIDIO?

El tren correo descendente del día 10, arrolló entre las dos cailas próximas a la Estación de Huete, al joven de 18 años Víctor Sánchez...

Parece ser, que el desgraciado joven padecía frecuentes accesos de aguda neurastenia.

GLOSARIO ESPAÑOL UNA LECCIÓN APROVECHABLE

Según todos los indicios, parece decidido por el Gobierno alemán no conceda la extradición de Luis Nicolán y de su esposa...

No es que deseamos el mal para nadie, pero un caso como éste, en que la intervención directa y la complicación en un crimen están tan claramente probadas...

Más, prescindiendo de esto la decisión del Gobierno alemán debe de servirnos de lección provechosa.

La lección, en primer lugar, es para los intelectuales españoles que militan en las filas derechistas. Por su pereza, por no haber acudido a la prensa explicando cuando puede y cuando no aplicarse la ley de extradición criminal...

La lección debe también ser aprovechada por los gobernantes y por el pueblo o español. Sin reservas de ninguna clase, antes bien como quien recibe un honor bemos acogido en nuestro país, antes, con la guerra y después de la guerra, a todos los extranjeros que han querido vivir en España.

Nadie les preguntó ni les prentes el caudal copioso de una elocuencia averiada y enferma; ora sea el meritorio aprovechado que presenta su credencial de orador como título que justifique el mérito para ingresar en el turno de los opositores a gran destino...

Y, por último, la lección va directamente al director general de Orden público. ¿Ve el señor Millán de Priego a lo que ha conducido su afán de dar a los cuatrivialos noticias del «éxito policíaco», que según él se obtuvo por la detención de esos criminales?

Pero no nos cansamos de «predecir su desierto». Lo ocurrido en este caso se repetiría cuantas veces ocurriera cosa semejante. Los españoles somos así: descuidados y poco previsores y es difícil que cambiemos de «aire».

COSAS DE ESPAÑA La política y la guerra

Al fin parece que poco a poco nos vamos acercando a la solución del conflicto creado por el desastre marroquí. Empezó como la famosa carta donjuanesca de la incauta doña Inés de Lilloa, infiltrando en su corazón virgen y haciéndole tragar mediante el eclesiástico de la quintañona Brigida, desde los pequeños «ripios» de su epístola amorosa hasta la mole ciclópea de una pasión ardiente y arrebatadora.

A tres partes fundamentales podemos reducir los términos del gran drama que se ventilla. Corresponde a la primera el averiguar la causa y origen del fulminante derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla, con toda la secuela de horrores que en visión fantástica desfiló por toda España como si fuera un sueño.

«Hay algo—aquí diríamos hay MUCHO—que está podrido en Dinamarca».

Apena y deprime el ánimo ver como se viene deslizando en nuestro Parlamento el proceso de la cuestión africana, porque ya no es solo la indagación del origen y su causa, ni la responsabilidad tampoco, puesto que ya sabemos que todo ello es un mito y permanecerá siempre en la sombra y en el misterio...

Ni se dellene aquí la prueba de la pequeñez, de la confusión y el desconcierto cuando ésta va guiada fuera del cauce que señala la opinión con su certero instinto, así vemos a jefes ilustres y meritisimos conminados con la degradación y la barra por el hecho de estampar en las columnas de un periódico aquellas consideraciones que son patrimonio de la conciencia y el deber...

Así viene siendo todo, los unos «quemar» el combustible de sus radicalismos arrojando sus despojos como lastre inútil y pesado para llegar mejor donde sea, ofreciendo en cambio una «luz nueva y brillante», otros se ocupan con frenesí loco del negocio de las recompensas para reparirlas a boleo sin acordarse ya para nada de las culpas y castigos...

El misérrimo espectáculo que en este comadreo «ardillesco» contemplamos con dolor y lástima a nuestros grandes políticos ante la página quizá más triste y vergonzosa de la historia patria, nos conduce a recordar aquellas palabras de Hamlet, el enigmático personaje de la maravillosa tragedia s'espiriana:

«Hay algo—aquí diríamos hay MUCHO—que está podrido en Dinamarca».

Exámenes extraordinarios en el mes de enero

La «Gaceta» ha publicado un Real orden del ministerio de Instrucción Pública, en la que se dispone:

1.º Que se concedan exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo a aquellos alumnos de los establecimientos docentes dependientes de este ministerio a quienes faltare una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanza.

2.º A tal efecto se abrirá matrícula en dichos establecimientos el día 15 de diciembre del corriente año, y se cerrará el 31 del mismo mes.

3.º Los exámenes extraordinarios de que trata el número 1 se efectuarán la segunda quincena del mes de enero próximo; pero entendiéndose que éstos se considerarán como un anticipo de los del mes de junio, y que el que por cualquier causa no aprobara la asignatura o asignaturas objeto del examen, o dejara de presentarse al mismo, no podrá repetirlo hasta el mes de septiembre.

Información

En la segunda quincena del próximo mes de diciembre, se celebrará la boda de la bellísima señorita Salud Alvarez Osorio, hija de la señora marquesa de Morante, con el capitán de Infantería D. Luis F. Castañeda Cánovas.

Los futuros contrayentes están recibiendo numerosos regalos de sus amigos, testimonio de la simpatía de que disfrutan la bella y aristocrática contrayente y su prometido.

Nos consta que la boda se celebrará el 21 de este mes, y serán padrinos la madre de la novia señora marquesa de Morante y el padre del novio nuestro excelente amigo D. Jaime Fernández Castañeda, director del Instituto.

El día 18 se darán vacaciones a los alumnos del Seminario, y pasarán las pascuas con sus familias, saliendo de aquí, según se dice el precitado día.

Así mismo el día 15 se darán en los demás centros docentes de segunda enseñanza.

Ha regresado de Madrid, el prestigioso ingeniero de Montes, don Jorge Torner.

Por el Excmo. Ayuntamiento ha sido nombrado auxiliar de la Biblioteca municipal, el culto oficial de Estadística D. Florencio Zanón.

El martes último tomó posesión del cargo de auxiliar de dibujo con la asignación anual de 1.500 pesetas la señorita Gladia López Rodríguez, ayudante que era del Instituto de Badajoz, y que fue nombrada para este de Cuenca, el 24 de octubre, por ascenso.

Hasta el día 15 del actual puede solicitarse matrícula en este Instituto de Cuenca, por los aspirantes a ingreso en las academias militares, de las asignaturas cuya aprobación han de acreditar para presentarse a los ejercicios de oposición.

En virtud de expediente, y por R. O. de Gobernación, les ha sido concedida la Cruz de Beneficencia con distintivo negro y blanco, al sargento de la Guardia civil Eugenio Cuenca Cejudo y a los guardias del mismo cuerpo, Francisco Gil, Fernando García Huerta, Elias Panalero y Enrique Verdaguer Esparza, por sus heroicos servicios prestados.

Ha sido trasladado a Valencia, donde ha tomado posesión, el joven jefe de policía de esta provincia D. Julián Sesoña quedando en tal categoría, nuestro estimado amigo D. Sabino Navalón.

De Tanger y Larache, ha regresado nuestro querido amigo don Luis Cavaña.

De Madrid, han regresado, el secretario de la Diputación provincial D. Cayo Convera y su virtuosa esposa D.ª Zra; D. Luis de la Cuesta, el joven abogado don Jose Maria Bianco; y D. Manuel Ortega; D. Carlos Gandullo, aplicados alumnos.

Para Alcabete, marchó a practicar los ejercicios de oposición a notarios, nuestro estimado amigo D. Antonio Pastor.

El Circulo de la Constancia, anuncia hasta el próximo día 18, en que se cerrará el plazo de admisión de insancias, la provisión de la plaza de pianista con el haber mensual de 100 pesetas, más los ingresos extraordinarios de bailes concertados.

Por la Junta de Derechos Pasivos se han concedido mesadas de supervivencia a los herederos de D.ª Hermoia Fernández.

TOMAS SIERRA Consultor y Abogado De 3 a 5 Hernán Cortés, 7, Madrid.

Un herido grave Por los guardias del puesto de Mota del Cuervo, fué detenido el vecino de dicho punto Ambrósio Guillén Sánchez, de oficio alfarero, por haber agredido a su convecino Teodosio Chinchilla, de 24 años, disparándole un tiro con una pistola de dos cañones, alcanzándole el proyectil en el brazo derecho.

CRUZ ROJA Donativos que se han dado a soldados enfermos desde el día seis al día doce del actual. Al soldado enfermo natural de esta capital Antonio Culebras, 25 pesetas. Soldado enfermo Justo Guizarro, 10. Al soldado enfermo, natural de Barchin del Hoyo, Santos Vinuesa, 10. Al soldado enfermo Esteban Martínez, 10. Soldado enfermo, natural de Belmonte, Eusebio Valera, 10.

CRIDAD A VUESTROS HIJOS FUERTES Criarlos con «Glaxo» El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente. Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO.

Pedid en todas partes COÑAC 'LION' 'DOR' Alfonso G.ª de Alcañiz.-Constantina Para pedidos en la provincia, dirigirse a D. Santiago Torralba-Fermín Caballero 15,3.-Cuenca